

ESCORSEG CIA. LTDA.



* CAPACITACION
* BANCARIA
* TURISMO CON SEGURIDAD

* INDUSTRIAL
* RESIDENCIAL
* PROTECCION PMI

* COMERCIAL
* INVESTIGACION
* CUSTODIO

Quito, 26 de marzo de 2010

Señores
Socios de **ESCORSEG CIA. LTDA.**
Presente.-

Como Gerente General y Representante Legal de ESCORPIONES DE SEGURIDAD ESCORSEG CIA. LTDA., presento el informe correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2009, el cual tiene como propósito el cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, así como sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. Durante el año 2009, se ha continuado con la prestación de servicios de Seguridad con algunos de años anteriores y otros nuevos, los que aspiramos mantener en este año 2010.
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido satisfactoriamente.
3. No han habido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2009, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.
4. La situación financiera y los resultados anuales de ESCORSEG CIA. LTDA. al cierre del ejercicio han sido los esperados, logrando obtener una utilidad razonable.
5. Adicionalmente debo manifestar que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales, societarias y laborales.
6. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales, en cuanto a la protección del Medio Ambiente y Derechos de Autor.
7. Como Gerente de ESCORSEG CIA. LTDA., para el siguiente período me he propuesto continuar con las políticas y estrategias adoptadas en el año 2009, augurando mejores oportunidades para la Compañía.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales"

Atentamente,


Sr. Abel Rivera
Gerente General

